AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-020-2026

El Municipio de la Villa de San Diego Ubaté Cundinamarca convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación **SAMC-020-2026**, para seleccionar a través Selección Abreviada – Menor Cuantía a los proveedores para el **SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y ACPM) DESTINADOS A LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD Y/O CARGO DEL MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS DIFERENTES ÁREAS MISIONALES Y DE APOYO A LA GESTION.**

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y los Documentos del Proceso:

1. El Municipio de la Villa de San Diego Ubaté - Cundinamarca tiene su sede en la Carrera 8 No. 11-90 Casa del ayuntamiento.
2. El Municipio de la Villa de San Diego Ubaté - Cundinamarca atenderá a los interesados mediante la plataforma transaccional del SECOP II o solo en caso de indisponibilidad a través del correo electrónico alcaldia@ubate-cundinamarca.gov.co, allí se atenderán dudas, observaciones y comentarios, esta será la única vía de comunicación con la entidad.
3. El objeto del Proceso de Contratación es **SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y ACPM) DESTINADOS A LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD Y/O CARGO DEL MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS DIFERENTES ÁREAS MISIONALES Y DE APOYO A LA GESTION.** El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

Códigos UNSPSC	DESCRIPCION
15101500	**Petróleo y destilados**
15101800	**Combustibles o bio- combustibles líquidos basados en plantas**

4. La modalidad de selección los proveedores es Selección Abreviada – Menor Cuantía.
5. **El plazo será hasta el 31 de diciembre de 2026 y/o hasta agotar monto,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía única de cumplimiento.
6. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación será el 16 de julio de 2026, hasta a las 9:00 am. Las ofertas deben presentarse a través de la plataforma transaccional del SECOP II.
7. El valor estimado del contrato corresponde a la suma de **TRESCIENTOS NUEVE MILLONES DE PESOS ($309.000.000) M/CTE,** el cual se encuentra respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal CDP05200003 del 20/05/2026.
8. Al presente Proceso de Contratación le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:Las alcaldías están obligadas por los Acuerdos Comerciales con la Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú), Chile, Costa Rica, los Estados AELC, el Triángulo Norte (únicamente con Guatemala), la Unión Europea; y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.
9. La convocatoria para el Proceso de Contratación **SAMC-020-2026** es susceptible de ser limitada a Mipyme.
10. En el Proceso de Contratación **SAMC-020-2026** pueden participar todas las personas naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras, en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura), que estén legalmente constituidas (personas jurídicas), que cumplan con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, que no se encuentren dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución Política de Colombia y en la ley; y que su actividad comercial u objeto socialeste relacionadas con el objeto del presente proceso

de selección.

11. En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.
12. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA Y HORA
Publicación del Aviso de Convocatoria pública	SECOP II.	23 de junio de 2026
Publicación de estudios y documentos Previos	SECOP II.	23 de junio de 2026
Publicación del Proyecto de Pliego de condiciones	SECOP II.	23 de junio de 2026
Plazo para presentar manifestación de limitar el proceso a MiPymes.	SECOP II.	Del 23 de junio al 03 de julio de 2026 hasta las 08:00 a.m
Publicación del acta de manifestación de limitar a MiPymes	SECOP II.	03 de julio de 2026
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	SECOP II.	Hasta el 01 de julio de 2026 hasta las 11:59 pm
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	SECOP II.	03 de julio de 2026
Expedición Acto administrativo de apertura del proceso de contratación	SECOP II.	06 de julio de 2026
Publicación Pliego definitivo de condiciones	SECOP II.	06 de julio de 2026
Manifestación de interés	SECOP II.	Hasta el nueve (9) de julio de 2026 hasta las 11:59 pm
Consolidación de oferentes en caso de existir más de 10 manifestaciones de interés y realización de sorteo	SECOP II. LINK – sala virtual	10 de julio de 2026 a las 11:00 a.m.
Plazo para presentar observaciones al pliego definitivo de condiciones	SECOP II.	Hasta el nueve (9) de julio de 2026 hasta las 11:59 pm
Respuesta a observaciones y sugerencias al pliego de condiciones definitivo.	SECOP II.	10 de julio de 2026
Expedición de adendas	SECOP II.	Hasta el 14 de julio de 2026
Presentación de ofertas	SECOP II.	Hasta el 16 de julio de 2026 a las 9:00 a.m.
Informe de presentación de ofertas	SECOP II.	16 de julio de 2026
Publicación de informe preliminar de evaluación de las ofertas	SECOP II.	21 de julio de 2026

Presentación de Observaciones al informe de evaluación de las ofertas	SECOP II.	Hasta el 24 de julio de 2026.
Respuesta a las observaciones presentadas al informe de evaluación de las propuestas	SECOP II.	27 de julio de 2026
Publicación de informe definitivo de evaluación de las ofertas	SECOP II.	28 de julio de 2026
Publicación del Acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	SECOP II.	29 de julio de 2026
Suscripción del contrato	SECOP II.	30 de julio de 2026
Entrega de Garantías por parte del adjudicatario	SECOP II.	31 de julio de 2026
Aprobación de garantías	SECOP II.	31 de julio de 2026

13. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en la plataforma SECOP II,consultada con el número del proceso **SAMC-020-2026**.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto1082 de 2015.

En la Villa de San Diego Ubaté Cundinamarca a los veintitrés (23) días del mes de junio de 2026.

Original firmado

RICHARD ALEXANDER BERNAL
Alcalde Municipal de Ubaté

SERVIDOR PÚBLICO	PROYECTADO	REVISADO	APROBADO
NOMBRES	GLADYS SOTELO TORRES	LUATANI MARTINEZ SERRANO	RICHARD ALEXANDER BERNAL
CARGO	CPS CONTRACION	ASESOR JURÍDICO CPS	ALCALDE MUNICIPAL
FECHA	23/06/2026	23/06/2026	23/06/2026
FIRMA			